

	<b>UNIVERSIDAD DE CALDAS</b>	
	<b>FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO ACADÉMICO DE LOS DEPARTAMENTOS</b>	
	<b>CODIGO:</b> R-2616-I-PL-766 R-1026-P-GH-16	<b>VERSION:</b> 1

Departamento:	DEPARTAMENTO MATERNO INFANTIL
Fecha de elaboración:	5 de marzo de 2021

#### OBJETO DE ESTUDIO DEL DEPARTAMENTO

El objeto de estudio del Departamento Materno Infantil es la salud de la mujer en todas las etapas de su curso de vida y la salud de los niños, niñas y adolescentes desde la preconcepción hasta el inicio de la juventud.

#### MISIÓN

La misión del Departamento Materno Infantil es formar talento humano en salud, con excelencia académica y alta calidad humana, necesario para promover, preservar, recuperar y rehabilitar la salud de la mujer en todas las etapas de su curso de vida y la salud de los niños, niñas y adolescentes desde la preconcepción hasta el inicio de la juventud, mediante procesos de docencia, investigación y extensión que impacten la región y el país.

#### VISIÓN

Para el año 2025, el Departamento Materno Infantil se proyecta como un departamento modelo, caracterizado por el desarrollo de procesos curriculares virtuales y presenciales, flexibles y articulados al contexto social, con actividades en docencia de alta calidad, una investigación que impulsa el desarrollo de los programas de pre y posgrado y un compromiso social expresado en propuestas de proyección a la comunidad, que contribuyan a la solución de los problemas de salud de la población y promuevan la formación de talento humano idóneo, tendiente al mejoramiento de la calidad de vida de la mujer, el niño y el adolescente en el ámbito local, regional y nacional.

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Formar talento humano idóneo y experto, para el cuidado integral de la salud de la mujer, el niño, la niña y los adolescentes en su entorno familiar y social.
- Incorporar y optimizar la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la formación del talento humano en salud.

- Contribuir a la disminución de la morbilidad y la mortalidad materno perinatal e infantil, y del adolescente, mediante acciones en docencia, investigación y proyección para todos los niveles de atención.
- Promover hábitos de vida saludables para prevenir la enfermedad, manteniendo el bienestar y la salud en su concepto más amplio, en la población objeto de estudio
- Promover la actualización del talento humano del Departamento Materno Infantil de manera permanente, mediante procesos de educación continuada, en eventos locales, regionales o nacionales.
- Contribuir al desarrollo, implementación y mejoramiento de las políticas públicas y programas locales, regionales y nacionales de atención materno infantil y del adolescente, en el marco de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS).
- Conocer y promover el uso de las nuevas tecnologías en salud, que contribuyan a una mejor atención de la población materno infantil y del adolescente.
- Ofrecer servicios de asesoría y educación continuada en salud a la población objeto de estudio y al talento humano responsable de su atención, en el marco de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), en los ciclos de vida materno perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia.

#### ÁREAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

- Salud de la mujer en todo su curso de vida, que incluye el período de gestación, parto y puerperio y el recién nacido.
- Salud de los niños, niñas y adolescentes, desde el momento del nacimiento hasta el inicio de la juventud.

#### PRINCIPIOS ORIENTADORES

- **Universalidad:** reconocimiento y respeto por las diversas formas de producción del conocimiento y libertad de pensamiento y de cátedra en la comunidad académica que se relaciona con el Departamento Materno Infantil.
- **Integralidad:** formación de pre y postgraduados en el área materno infantil, desde el conocer, el saber hacer y el saber ser.
- **Interdisciplinariedad:** fortalecimiento del trabajo colaborativo para resolver problemas de salud, cuidado y educación que impacten la salud materno infantil y del adolescente.
- **Equidad:** trato justo para la comunidad académica integrante o relacionada con el Departamento Materno Infantil, en todos los procesos de formación, investigación y proyección.

- **Transparencia:** garantía que los procesos y las actuaciones de los miembros del Departamento Materno Infantil se desarrollen de tal manera, que permitan la rendición permanente de cuentas de su quehacer público, a la sociedad y al Estado.
- **Participación:** promoción del derecho que tienen los miembros de su comunidad académica a intervenir, a través de distintos mecanismos, en la toma de decisiones en los asuntos propios del Departamento Materno Infantil.
- **Autonomía:** respeto por las instancias superiores y los debidos procesos, permitiendo el planteamiento y desarrollo de iniciativas encaminadas al avance y proyección del Departamento Materno Infantil en las diferentes áreas del conocimiento.
- **Calidad:** excelencia y mejora continua en el quehacer docente, investigativo y de proyección.

#### PERTINENCIA DE LA DOCENCIA DE PREGRADO CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO \*

Las actividades académicas de pregrado que ofrece el Departamento Materno Infantil, son coherentes con y apuntan al desarrollo del objeto de estudio del mismo, permitiendo la formación de talento humano en salud idóneo, que aborde de manera adecuada la salud de la mujer, los niños, niñas y adolescentes.

\* Análisis crítico de la oferta docente del departamento para pregrado, basado en la correspondencia con el objeto de estudio, los objetivos estratégicos y la articulación con otras unidades académicas.

#### RETOS EN DOCENCIA EN PREGRADO

- Mantener un cuerpo docente cualificado, que permita cumplir de manera adecuada las funciones en docencia, investigación, proyección, administración y gestión del Departamento Materno Infantil.
- Fortalecer el cuerpo docente en el área de obstetricia y enfermería materno perinatal, que permita optimizar los procesos de formación de los estudiantes de pregrado, para la atención de la gestante, el trabajo de parto, parto y puerperio.
- Mantener actualizados los Planes Institucionales de Actividad Académica (PIAA), acordes a la normativa institucional y legislación en salud, en el marco de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS).
- Garantizar escenarios suficientes y adecuados, que permitan realizar las prácticas formativas, para sustentar una actividad docente óptima y la formación en el ser, en el saber y en el hacer para nuestros estudiantes de pregrado.
- Participar de manera activa en el desarrollo del proyecto de la IPS Universitaria, que nos permita contar con un escenario de prácticas formativas propio.

- Contar con una excelente cualificación docente, con alta calidad humana, que incluya entre otras, bilingüismo, formación en docencia universitaria y tecnologías de la información y la comunicación.
- Dotar el laboratorio de simulación con elementos actualizados, para las áreas de pediatría y ginecología, acordes a la exigencia que demanda la práctica simulada, apoyada en una excelente capacitación docente, tanto para medicina como para enfermería.
- Ofertar actividades de profundización en enfermería y medicina, que respondan a los intereses de los estudiantes, las necesidades del entorno y reflejen los desarrollos del objeto de estudio del departamento y la articulación docencia – investigación – proyección.
- Participación activa en los procesos de acreditación de los programas a los cuales el departamento oferta actividades académicas.
- Estructurar una “Cátedra abierta de afectología” para los programas de salud y poder ofertarla para otros programas de la Universidad.
- Realizar una “Gran Sesión de Salud Materno Infantil” que convoque a docentes, estudiantes y talento humano de las instituciones de salud con las cuales tenemos convenio docencia-servicio, a cargo de los docentes del departamento, desarrollando temas académicos o casos clínicos de interés para todos, con periodicidad mensual.

\* Los retos pueden girar, entre otros, alrededor de: actividades académicas de profundización, nuevos programas, cualificación docente, actualización en metodologías, acompañamiento en acreditación de programas, cualificación de los procesos enseñanza-aprendizaje, planes de formación docente, consolidación de la oferta académica en pregrado con relación al objeto de estudio y los objetivos estratégicos.

#### PERTINENCIA DE LA DOCENCIA DE POSGRADO CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO

Las actividades académicas de posgrado que ofrece el Departamento Materno Infantil, son coherentes con y apuntan al desarrollo del objeto de estudio del mismo, permitiendo la formación de talento humano en salud idóneo, que aborde de manera adecuada la salud de la mujer, los niños, niñas y adolescentes.

\* Análisis crítico de la oferta docente del departamento para posgrado, basado en la correspondencia con el objeto de estudio, los objetivos estratégicos y la articulación con otras unidades académicas.

#### RETOS EN DOCENCIA EN POSGRADO

- Mantener un cuerpo docente cualificado, que permita cumplir de manera adecuada las funciones en docencia, investigación, proyección, administración y gestión del Departamento Materno Infantil.
- Contar con recurso docente en áreas de segundas especialidades, necesarias para la formación de pediatras y ginecólogos generales, que puedan desempeñarse con solvencia en cualquier escenario clínico.

- Mantener la estructura del proyecto educativo del programa de pediatría en consonancia con la política curricular de la Universidad de Caldas.
- Articular los procesos de evaluación de acuerdo a los resultados de aprendizaje, para que todo el modelo curricular que se planteó, cumpla con criterios adecuados desde el punto de vista evaluativo.
- Terminar de estructurar y ofertar la Maestría en Enfermería, con énfasis en el cuidado materno perinatal, del niño y del adolescente, como una propuesta interdepartamental.
- Participación activa en los procesos de acreditación de alta calidad para los Programas de Especialización en Pediatría y Ginecobstetricia.
- Mantener actualizados los Planes Institucionales de Actividad Académica (PIAA), acordes a la normativa institucional y legislación en salud, en el marco de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS).

\* Los retos pueden girar, entre otros, alrededor de: actividades académicas de profundización, nuevos programas, cualificación docente, actualización en metodologías, acompañamiento en acreditación de programas, cualificación de los procesos enseñanza-aprendizaje, planes de formación docente, consolidación de la oferta académica en posgrado con relación al objeto de estudio y los objetivos estratégicos.

#### PERTINENCIA DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS DEL DEPARTAMENTO (Grupos, Líneas, Proyectos y Semilleros)

El Departamento Materno Infantil cuenta con los siguientes grupos y semilleros de investigación:

- Grupo Materno Perinatal de Caldas – No clasificado en Colciencias
- Semillero ACOMAIN (Afecto contra el maltrato infantil)
- Semillero de Investigación en Pediatría

El grupo y los semilleros son acordes al objeto de estudio del Departamento.

\* Análisis crítico de los procesos investigativos basado en la correspondencia con el objeto de estudio, los objetivos estratégicos y la articulación con otras unidades académicas.

#### RETOS EN INVESTIGACIÓN (Grupos, Líneas, Proyectos y Semilleros)

- Involucrar más docentes del Departamento al Grupo Materno Perinatal de Caldas e incentivar en ellos el desarrollo de los procesos investigativos de acuerdo al perfil epidemiológico y necesidades de la región en las áreas de ginecobstetricia, pediatría y enfermería.
- Dinamizar procesos de formación docente en investigación, que permitan mayor participación en las diferentes líneas del Grupo Materno Perinatal u otros grupos que se puedan llegar a formar.

- Mejorar la producción académica de los docentes a través de la capacitación en metodología de la investigación, con fortalecimiento de líneas claras de investigación, a partir de las cuales los estudiantes logren desarrollar sus trabajos de investigación, de la mano de los expertos y asesoría continua de los docentes.
- Buscar alianzas que permitan desarrollar proyectos de investigación con otros grupos de la Universidad, la Facultad u otras instituciones, por ejemplo el Grupo GRAM (Grupo de Resistencia Antibiótica de Manizales) para enfermedades infecciosas, u otros grupos reconocidos en áreas de pediatría, ginecología y temas afines.
- Fortalecer el Grupo Materno Perinatal de Caldas para recuperar la clasificación de Colciencias.
- Fortalecer y dinamizar los procesos investigativos en los semilleros reconocidos actualmente por la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados.
- Obtener el reconocimiento del semillero de cuidado de enfermería materno-perinatal, niño y adolescente por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados.
- Consolidar el aporte del Departamento Materno Infantil al Registro Poblacional de Cáncer, teniendo en cuenta la trascendencia e importancia desde el punto de vista epidemiológico.
- Reactivar el proyecto ECLAMC (Estudio Colaborativo Latinoamericano de Malformaciones Congénitas) para ser desarrollado desde las áreas de pediatría y genética.

\* Los retos giran en torno a la generación de una agenda investigativa del departamento que propenda por el desarrollo y consolidación de su objeto de estudio en articulación con otras unidades académicas y el contexto.

#### **PERTINENCIA DE LOS PROCESOS DE PROYECCIÓN DEL DEPARTAMENTO (Extensión y Educación Continuada)**

Los proyectos de proyección y/o extensión del Departamento Materno Infantil están centrados en la mujer en todas las etapas de su vida y la salud de los niños, niñas y adolescentes, desde la preconcepción hasta el inicio de la juventud, correspondiendo así al objeto de estudio del mismo.

\* Análisis crítico de los procesos de proyección basado en la correspondencia con el objeto de estudio, los objetivos estratégicos y la articulación con otras unidades académicas.

#### **RETOS EN PROYECCIÓN ( Extensión y Educación Continuada)**

- El Departamento Materno Infantil está comprometido con el componente de proyección y/o extensión y busca desarrollar diferentes actividades que permitan una visualización del Departamento, la Facultad y la Universidad en diferentes ámbitos o escenarios que incluyan el cuidado de la salud de la mujer en todo su curso de vida y de los niños, niñas y adolescentes.
- Mantener las ofertas en educación continuada y proyección a la comunidad, que permitan fortalecer el portafolio de servicios de la Facultad de Ciencias para la Salud.

- Estructurar nuevos convenios o alianzas con instituciones que promuevan la salud y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Fundación Nutrir, Fundación Luker, entre otras.
- Fortalecer los procesos de educación continuada para el talento humano en salud del Departamento de Caldas, en el marco de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), en especial materno perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia.
- Ser modelo de atención para el grupo poblacional de adolescentes a través del proyecto “Centro de servicios amigables para adolescentes y jóvenes Corporación IPS Universitaria – Centro de Salud La Asunción”.
- Mantener y fortalecer los procesos de educación a la comunidad, utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones, a través del proyecto “Recurso virtual educativo en pediatría, sitio web y redes sociales para difusión de conocimientos en pediatría”.
- Promover proyectos que permitan un mayor contacto con la comunidad, apoyándose con otros sectores, como el educativo, que permita influir de manera directa en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Por ejemplo: “Escuela para padres”, “Puericultura para educadores”, “Cátedra del afecto”, “Madres privadas de la libertad”, etc.
- Buscar participación en mesas municipales y/o departamentales de primera infancia y salud femenina donde se trazan las políticas públicas o con las juntas de acción comunal, que impactan el bienestar de niños, niñas y adolescentes.
- Establecer los contactos necesarios para la realización del Congreso Nacional de Pediatría Social en la ciudad de Manizales, liderado por el grupo “Afecto contra el maltrato infantil”.
- Ofertar servicios de Telemedicina a través del grupo de Telesalud Universidad de Caldas, en las áreas de pediatría y ginecobstetricia, con el apoyo de los docentes de enfermería y medicina.

\* Los retos giran en torno a la consolidación de su oferta de servicios en proyección en su sentido más amplio, que proporcione insumos para la construcción del portafolio de servicios de la facultad.

#### CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS ACTIVOS

- Convenio con la Dirección Territorial de Salud de Caldas, para apoyar la Política Departamental de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.
- Se proyecta establecer convenios con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Fundación Nutrir, Fundación Luker, entre otros.

\* De los convenios de cooperación académica que tiene la institución, cuáles de éstos tienen relación y permiten el desarrollo académico del objeto de estudio y los objetivos estratégicos del departamento.

#### GRUPOS Y REDES ACADÉMICAS

- Trabajo colaborativo con las sociedades científicas (Sociedad Colombiana de Pediatría Regional Caldas y Sociedad Caldense de Ginecología y Obstericia), para el desarrollo de proyectos de investigación, extensión y educación continuada.
- Trabajo conjunto con las asociaciones nacionales de medicina y enfermería (ASCOFAME Y ACOFAEN).
- Reactivación de la alianza con el Estudio Colaborativo Latinoamericano de Malformaciones Congénitas (ECLAMC), para el fortalecimiento de los procesos de investigación y proyección.

#### ARTICULACIÓN CON OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD (Departamentos, programas, institutos de investigación, grupos de investigación, centros, observatorios, laboratorios, entre otros.)

- Trabajo conjunto con el Departamento Básico Clínico para la realización de diferentes talleres en el Centro de Simulación Clínica de la Facultad de Ciencias para la Salud.
- Desarrollo de proyectos de proyección y educación continuada con el apoyo y participación de Telesalud Universidad de Caldas.
- Interrelación con diferentes departamentos de la Facultad y la Universidad en general, en la formación de los estudiantes de pre y posgrado y proyectos de proyección o investigación, lo cual favorece la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo.

\* Análisis crítico sobre los procesos y los retos de articulación y su aporte a la consolidación del objeto de estudio y los objetivos estratégicos.